



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº **262/87**

Salta, 16 de diciembre de 1987

Expedientes Nº: 12.201/87
12.195/87

VISTO:

Las Resoluciones Nº 196/87 y 228/87 de esta Facultad, mediante las cuales se procede al llamado de inscripción de interesados para cubrir cargos docentes interinos en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los Tribunales Evaluadores designados al efecto han dado sus dictámenes, los que cuentan con la aprobación del Consejo Directivo de esta Facultad, según consta en Acta de la Sesión Ordinaria Nº 16/87 de fecha 15 de diciembre de 1987;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a partir del 15 de diciembre de 1987 y hasta el 31 de marzo de 1989 a los siguientes docentes en los cargos y para las cátedras que en cada caso se indica:

- Bloq. Jorge Ernesto TORRES, L.E. 8.182.888, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semilexclusiva para la cátedra de BIOCQUIMICA de las carreras de Nutrición y Enfermería



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº: 262/87

Salta, 16 de diciembre de 1987

Expedientes Nº: 12.201/87
12.195/87

- Bioq. Sara de la Vega de IBÁÑEZ, D.N.I. 6.048.952, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra de Nutrición Básica de la carrera de Nutrición
- Lic. Miryam Graciela LEAL, D.N.I. 14.176.765, como Ayudante docente de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra de Nutrición Aplicada de la carrera de Nutrición.
- Enf, Elsa Liliana CORIMAYO, D.N.I. 14.551.029 , como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las cátedras de Fundamentos de Enfermería y Enfermería Pediátrica de la carrera de Enfermería.
- Prof. Susana GARECA de MARTINEZ, D.N.I. 11.080.902, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Problemática Psicoeducacional de la carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º: Designar interinamente a partir del 1º de marzo de 1988 y hasta el 31 de marzo de 1989 al Dr. José Oscar ADAMO, L.E. 8.184.016, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las cátedras de Fundamentos de Enfermería y Enfermería Médica de la carrera de Enfermería.

ARTICULO 3º: Dar de baja a la Lic. Miryam Graciela LEAL en el cargo designado según Resolución Nº 220/87 de esta Facultad, como Ayudante Primero, dedicación simple para la asignatura Nutrición Aplicada de la carrera de Nutrición.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

262/87

Salta, 16 de diciembre de 1987

Expedientes Nº: 12.201/87
12.195/87

ARTICULO 4º: Imputar las presentes designaciones en los cargos vacantes de la Planta Permanente de Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Las docentes designadas deben pasar por la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad y la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 6º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución será válida cuando se acompañe la Certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 7º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




LIC. LILIANA RAMOS DE CICALA
DECANO